

## Los gobiernos censuran información en línea sobre aborto. Así contraatacamos

**Por: Venny Ala-Siurua. 28/10/2022**

Así resiste el grupo Women on Web los ataques digitales a los derechos reproductivos

ada vez más personas buscan información en internet sobre salud sexual y reproductiva y acceden a estos servicios en línea. Para muchas personas jóvenes, internet es un recurso importante, si no el único, donde obtener esta información. Por eso, hoy en día, criminalizar y restringir el acceso al aborto no es la única forma de atacar el derecho al aborto. También limitar o prohibir la información sobre el aborto o publicar contenidos deliberadamente confusos puede tener un impacto devastador en el acceso al aborto.

Desde 2005, Women on Web, la organización de la que soy directora ejecutiva, ha utilizado internet y las tecnologías digitales para derribar las barreras en el acceso al aborto. Hemos prestado más de 100.000 servicios de aborto farmacológico seguro. Nuestro sitio web ofrece información completa y fácil de leer sobre el aborto en 27 idiomas y nuestro equipo de asistencia multinacional ha respondido a más de un millón de correos electrónicos en 16 idiomas diferentes en los últimos 17 años.

Internet nos ha permitido llegar a personas que antes estaban excluidas del acceso a estos servicios debido a restricciones legales y a normas culturales y sociales. Hemos podido ofrecerles una muy necesaria privacidad, anonimato y mayor control sobre el proceso de interrumpir un embarazo. Internet también nos ha permitido desafiar la relación de poder entre pacientes y proveedores. Hemos sido capaces de replantear por completo el papel del proveedor poniendo las píldoras abortivas directamente en manos de las personas que necesitan interrumpir embarazos no deseados.

Los gobiernos no pueden impedir los abortos mediante restricciones, prohibiciones ni cerrando clínicas. Ahora, las personas aprenden por sí mismas sobre el uso de la píldora abortiva y la autogestión del aborto. [Cada vez hay más abortos seguros en casa, independientemente de las leyes.](#) Y las publicaciones de instituciones tan

importantes como la [Organización Mundial de la Salud](#) han contribuido a que cambie la percepción general sobre las condiciones se consideran seguras para un aborto – en casa vs bajo supervisión médica. En un panorama tan cambiante como el del acceso al aborto, una información precisa e imparcial desempeña un papel fundamental para que las personas puedan tener abortos seguros.

Algunos gobiernos y los grupos antiabortistas están haciendo todo lo posible para impedir el acceso de la gente a información fiable sobre el aborto, censurando sitios web y difundiendo desinformación.

En España, el gobierno bloqueó nuestro sitio web a inicios de la pandemia de COVID-19, en un momento de creciente demanda de nuestros servicios en línea. Nuestra página era un recurso para muchas personas, especialmente migrantes y jóvenes, que no sabían cómo navegar por el sistema sanitario público y acceder a servicios de aborto legal. Después de que nuestro sitio web fuera bloqueado, el gobierno español no hizo nada para llenar el vacío de información, y los sitios web antiabortistas y la desinformación ocuparon ese lugar.

Presentamos una demanda junto con Women’s Link Worldwide, una organización feminista transnacional que usa el derecho para promover los derechos humanos de las mujeres y las niñas. Nuestro caso trataba de defender el derecho a la información en internet sobre derechos y servicios sexuales y reproductivos, especialmente el aborto seguro. Recientemente, el Tribunal Supremo de España [ha fallado a nuestro favor](#) y ha ordenado el desbloqueo parcial de nuestra página web. En su sentencia, el tribunal reconoce que el bloqueo de una web sin autorización judicial no debería haberse producido y que es una medida desproporcionada.

La opinión del tribunal – que la información, recomendaciones y opiniones sobre salud sexual y derechos reproductivos de nuestro sitio web están protegidas por el derecho a la información y la libertad de expresión – es clave. Crea un importante precedente judicial porque establece que es obligatoria una autorización judicial para bloquear el tipo de contenidos que ofrecemos.

Además, el Tribunal Supremo de España fue más allá y reafirmó la importancia de las organizaciones que promueven los derechos sexuales y reproductivos.

La decisión de España nos da fuerza para seguir adelante mientras luchamos contra

demandas similares en Turquía y Corea del Sur, donde muchos de nuestros sitios web están bloqueados. También nos da valor para seguir desafiando la supresión de información en línea sobre salud sexual y reproductiva.

La revocación de la protección legal del aborto por parte de la [Corte Suprema de Estados Unidos](#) a principios de este año está envalentonando a los gobiernos y grupos antiabortistas de todo el mundo. Los retos a los que nos enfrentamos en nuestro trabajo por el derecho al aborto en el mundo digital son una extensión de los desafíos que encontramos en el mundo físico cotidiano. Por lo tanto, es importante que sigamos trabajando en la intersección de los derechos digitales, la salud sexual y la justicia reproductiva. La libertad de producir, difundir y recibir información en internet es crucial para el acceso al aborto y la autonomía reproductiva.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Open democracy

**Fecha de creación**

2022/10/28